

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 28 de julio de 2020

ACTA N° 28/2020

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 10.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 27/20 del día 21 de julio de 2020.

Se aprueba el Acta N° 27/20 de la sesión del 21 de julio de 2020.

2. Renuncia de la Ing. Carina Parentelli.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Ing. Carina Parentelli al puesto de Docente de Inicio - Química (TM 3/15) en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 01 de agosto de 2020. (Se extiende la **Res N°274/20**)

3. Renuncia del Ing. Matías Cagno.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Matías Cagno al puesto de Docente de Inicio del Área Transferencia de Calor y Masa, en la carrera Ingeniería en Energías Renovables, para el cual fue contratada por UTEC, a partir del 31 de julio de 2020. (Se extiende la **Res N°275/20**)

4. Contratación de un Docente de inicio de Matemática Discreta y Lógica, para la carrera de Tecnólogo Informático para la ciudad de San José.

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de inicio de Matemática Discreta y Lógica, para la carrera de Tecnólogo Informático para la ciudad de San José, se resuelve contratar al Mgtr. José Mayns Soto Rodríguez, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°276/20**)

5. Contratación de un Docente Encargado de Fabricación Digital para el Departamento de Programas Especiales.

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Fabricación Digital para el Departamento de Programas Especiales, se resuelve contratar a la Arq. Carolina Vignoli, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N°277/20**)

6. Renovación genérica de contratos para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.

Visto el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2020, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Contrato
--------	----------

Rodrigo Lagreca Muñoz	Docente Encargado de Unidades Curriculares Optativas
Martín Dos Santos Lafuente	Docente de Inicio del Área de Física
Mariana Silva Morán	Docente Encargado en el Área de Proyectos

(Se extiende la Res N°278/20)

7. Renovación genérica de contratos para la carrera Ingeniería en Mecatrónica.

Visto el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2020, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Contrato
Daniel Fernández Armellini	Docente de Inicio del área Electricidad y Electrónica
Eugenio Víctor García Caetano	Docente Encargado del área Ciencias Básicas y Aplicadas/Química, Ciencia de los Materiales
Francisco Javier Zambrano Ruiz	Docente Encargado del área Ciencias Básicas y Aplicadas/Probabilidad y Estadística

(Se extiende la Res N°279/20)

8. Renovación del contrato de la Sra. Susana Pereira.

Se resuelve renovar el contrato de la Sra. Susana Pereira como Becaria del Programa de Emprendimientos Tecnológicos por una carga horaria de 20 hs semanales, hasta el 2 de abril de 2021. (Se extiende la Res N°280/20)

9. Extensión del plazo de la licencia especial sin goce de sueldo para la Lic. Sofía Rezende.

Visto la solicitud presentada por la Lic. Sofía Rezende, se resuelve otorgar a la docente licencia especial sin goce de sueldo, desde el día 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de enero de 2021. (Se extiende la Res N°281/20)

10. Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación de Productores de Leche de Paysandú y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación de Productores de Leche de Paysandú y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de desarrollar herramientas analíticas que impulsen a los productores, logrando alcanzar una mejora en la calidad y la eficiencia en los diferentes establecimientos.

11. Memorandum de Entendimiento entre Openbeaucheff, Institución dependiente de la Universidad de Chile y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Memorandum de Entendimiento entre Openbeaucheff, Institución dependiente de la Universidad de Chile y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de enmarcar y proveer un contexto general a las actividades conjuntas, especialmente en el contexto de la planificación 2020-2025 de la labor de Investigación y Desarrollo (en adelante "I+D") promovida al interior de las Partes y especialmente de

UTEC, así como en su relación con el entorno, la vinculación con la industria tanto nacional como internacional, la transferencia tecnológica, la formación de capital humano avanzado, entre otros.

12. Solicitud de extensión del período ordinario de exámenes.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Educación, y en el marco de la situación de contingencia educativa, se resuelve aprobar una extensión de dos semanas al período ordinario de exámenes, extendiéndolo hasta el 14 de agosto del presente año, para aquellas unidades curriculares de las distintas Carreras que así lo requieran.

13. Censo Anual de Estudiantes 2020.

Se toma conocimiento y se aprueba el segundo producto parcial entregable del Censo Anual de Estudiantes 2020, elaborado por el Programa de Evaluación y Estadística de UTEC.

14. Recurso de revocación interpuesto por el Sr. Johnnatan Uzuriaga Ospina.

Visto el informe presentado por la asesoría legal de UTEC en relación al recurso de revocación interpuesto por el Sr. Johnnatan Uzuriaga Ospina contra la Resolución N° 51/2020, se resuelve desestimar el recurso interpuesto por el recurrente, manteniendo firme la misma. (Se extiende la Res N°282/20)

15. Informe semanal de la Dirección de Educación respecto de la “Estrategia de contingencia UTEC para atender las necesidades educativas ante la expansión del COVID-19”.

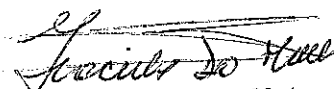
Se toma conocimiento y se aprueba el informe semanal de fecha 24 de julio, elaborado por la Dirección de Educación respecto de la “Estrategia de contingencia UTEC para atender las necesidades educativas ante la expansión del COVID-19”.

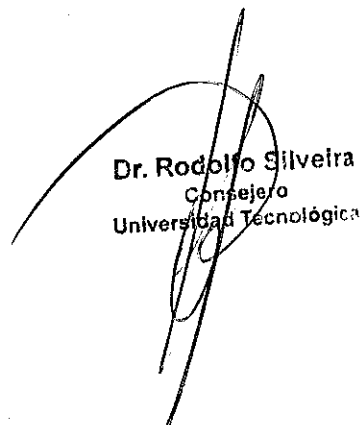
16. Informe quincenal de obras de UTEC de la Dirección de Gestión y Operaciones.

Se solicita al Director de Gestión y Operaciones, el envío de un informe semanal a este CDCp, sobre el estado de situación y avance de obras de la UTEC.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica